



**REUNIÓN DE TRABAJO PARA DICTAMINAR LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-103C80801/002/2016 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE VEHICULAR DEL DIF ESTATAL, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO.**

En la Ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las diecisiete horas del día veintidós del mes de marzo del año dos mil dieciséis, la Comisión para la Licitación Simplificada número **LS-103C80801/002/2016** relativa a la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular del DIF Estatal, bajo la modalidad de contrato abierto, integrada por los **CC. C.P. MIGUEL ÁNGEL ORTIZ ROMERO**, Director Administrativo; **LIC. VICTOR MANUEL CARRIZO YOVAL**, Subdirector de Recursos Materiales; **LIC. R. VIRIDIANA AGUILAR BERTINI**, Encargada de Despacho de la Subdirección de Servicios Generales y Mantenimiento y área solicitante; **LIC. MOISÉS BARRIOS JÁCOME**, Representante de la Dirección Jurídica y Consultiva; **L.C.C. LAURA ELENA VEGA MARTÍNEZ**, Jefa del Departamento de Licitaciones, todos ellos servidores públicos de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz y miembros de la Comisión integrada para la presente licitación; no asistió representante del Colegio de Contadores Públicos de Xalapa, A.C., y de la COPARMEX Delegación Xalapa; todos reunidos con objeto de dar a conocer el análisis realizado a las proposiciones de las empresas participantes en la presente licitación para la emisión del fallo, con fundamento en el punto 9 del Acuerdo de “Corresponsabilidad Social” publicado el día 12 de Octubre de 2005 en la Gaceta Oficial del Estado número 183.-----

Por lo que verificando que se encuentran presentes los representantes de la comisión de la licitación, se presenta el dictamen técnico elaborado por el área solicitante para su análisis y revisión detallada para determinar la conveniencia de adjudicar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular del DIF Estatal, bajo la modalidad de contrato abierto; por lo que se dispone se adjudique al participante correspondiente.-----

**ACUERDO 1RTLS-103C80801/002/2016**

**PRIMERO.-** Que valorados los aspectos legales, técnicos y económicos de las proposiciones presentadas por las participantes y con el fin de elegir a favor del Gobierno del Estado, las mejores condiciones disponibles en cuanto a calidad, precio, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, la comisión de la presente licitación aprueba por unanimidad la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular del DIF Estatal, bajo la modalidad de contrato abierto conforme los siguientes montos:-----

**a).-** Al participante **C. PORFIRIO ASPIAZU FABIAN**, se le adjudican integralmente las partidas: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 por un subtotal para la cantidad mínima obligatoria de **\$431,034.48** (cuatrocientos treinta y un mil treinta y cuatro pesos 48/100 m.n.) más el Impuesto al Valor Agregado por la cantidad de **\$68,965.52<sub>1</sub>**



**REUNIÓN DE TRABAJO PARA DICTAMINAR LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-103C80801/002/2016 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE VEHICULAR DEL DIF ESTATAL, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO.**

(sesenta y ocho mil novecientos sesenta y cinco pesos 52/100 m.n.) haciendo un monto total por la cantidad mínima obligatoria de **\$500,000.00** (quinientos mil pesos 00/100 m.n.).-----

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta a las diecisiete horas con cinco minutos del día de su inicio en la ciudad de Xalapa Veracruz, firmando al calce y al margen todos los que en ella intervienen.-----  
-----  
-----

**POR LA COMISIÓN DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA**

\_\_\_\_\_  
**C.P. MIGUEL ÁNGEL ORTIZ ROMERO**  
Director Administrativo

\_\_\_\_\_  
**LIC. VICTOR MANUEL CARRIZO YOVAL**  
Subdirector de Recursos Materiales

\_\_\_\_\_  
**LIC. R. VIRIDIANA AGUILAR BERTINI**  
Encargada de Despacho de la  
Subdirección de Servicios Generales y  
Mantenimiento y área solicitante

\_\_\_\_\_  
**LIC. MOISÉS BARRIOS JÁCOME**  
Representante de la Dirección Jurídica y  
Consultiva

\_\_\_\_\_  
**L.C.C. LAURA ELENA VEGA MARTÍNEZ**  
Jefa del Departamento de Licitaciones